

SANTA ROSA, MZA., 09 DE SEPTIEMBRE DE 2.025.-

DECLARACIÓN N° 016/2.025.-

VISTO: El Expediente H.C.D. N° 287-C-2.025 Caratulado: Concejales Partido Justicialista. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Legislativo Departamental la adquisición del camión autobomba para el cuartel de Bomberos Voluntarios de Santa Rosa; y

CONSIDERANDO:

Que la reciente adquisición de un camión autobomba por parte de la Municipalidad de Santa Rosa, una inversión de más de 42 millones de pesos que fortalece el equipamiento de los Bomberos Voluntarios del Departamento.-

Que los bomberos voluntarios de Santa Rosa cumplen una función esencial en la protección de la vida y los bienes de los santarrosinos.-

Que desde hacía años era necesaria la incorporación de un vehículo autobomba con estas características acorde a las demandas y riesgos actuales.-

Que este nuevo camión autobomba viene a dar respuesta a una necesidad histórica, aportando mayor capacidad de acción frente a incendios y emergencias.-

Que esta compra fue posible gracias a una buena gestión del Departamento Ejecutivo Municipal, que priorizó la inversión en protección civil y bienestar de la comunidad.-

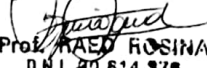
Que dicha inversión refleja un Estado presente, comprometido con cuidar a cada familia santarrosina.-

POR TODO ELLO
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA
DECLARA:

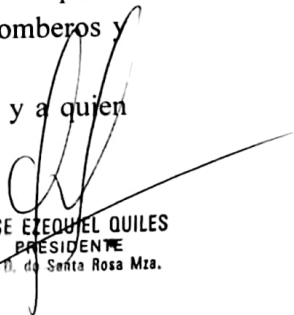
ARTÍCULO 1°.- De Interés Legislativo Departamental la adquisición del camión autobomba para el cuartel de Bomberos Voluntarios de Santa Rosa.-

ARTÍCULO 2°.- Destacar la importancia de la inversión realizada por el ejecutivo municipal, que fortalece la capacidad operativa de los bomberos y brindar mayor seguridad a la comunidad.-

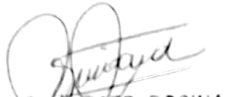
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo y a quien corresponda a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-


Prof. RAED ROSINA
D.N.I. 20.614.576
SECRETARÍA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


JOSE EZEQUEL QUILES
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO
ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----**



PROA RUED ROSINA
D.N.I. 20.614.970
SECRETARÍA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA



JOSE EZEQUEL QUILES
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.